



Reliquias

DE

la Iglesia

de Leon

POR

Juan Cloy Diaz-Zimenez

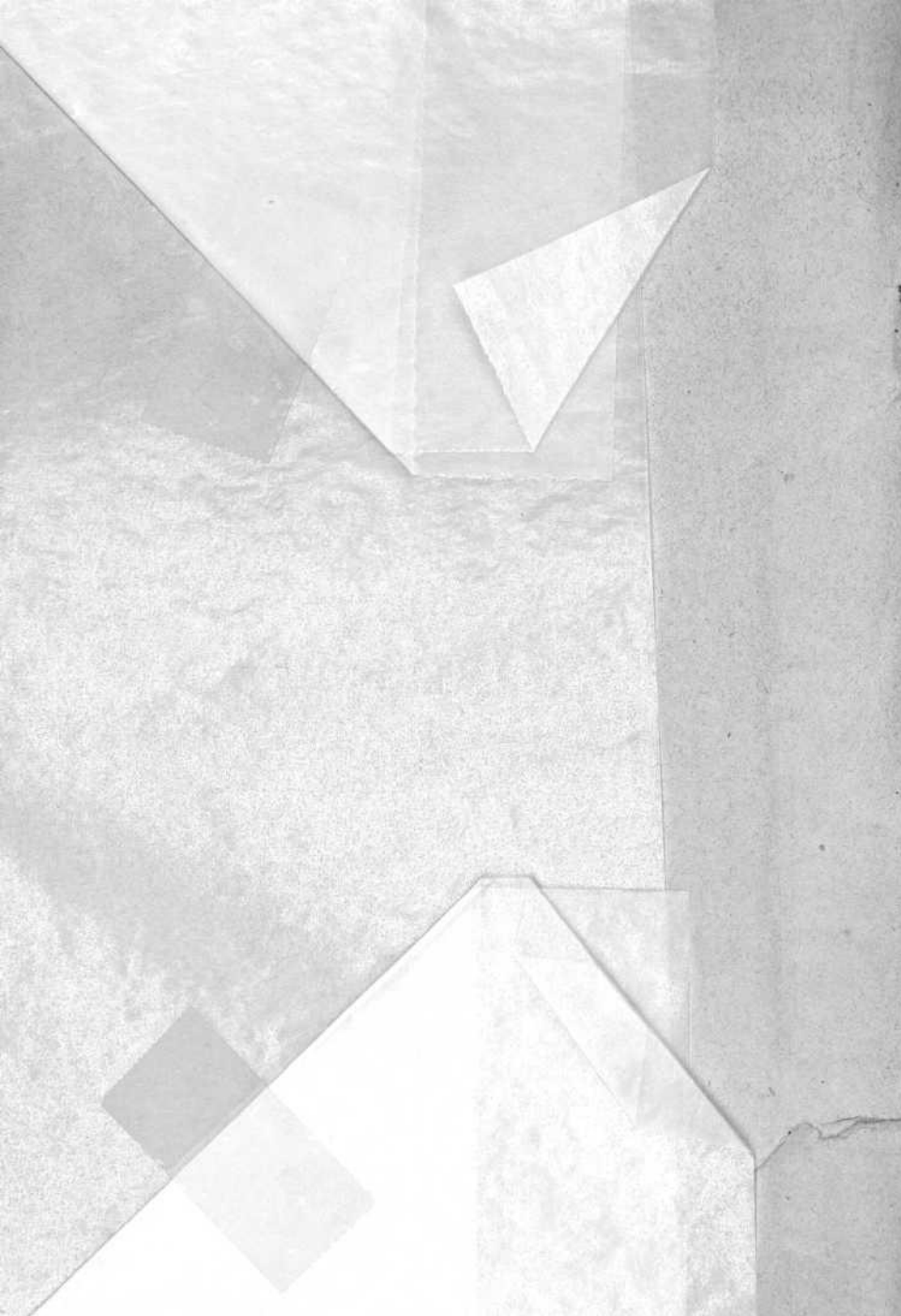


LEON

Imp. de Maximo A. Moron

1901

G-F 15116



K13

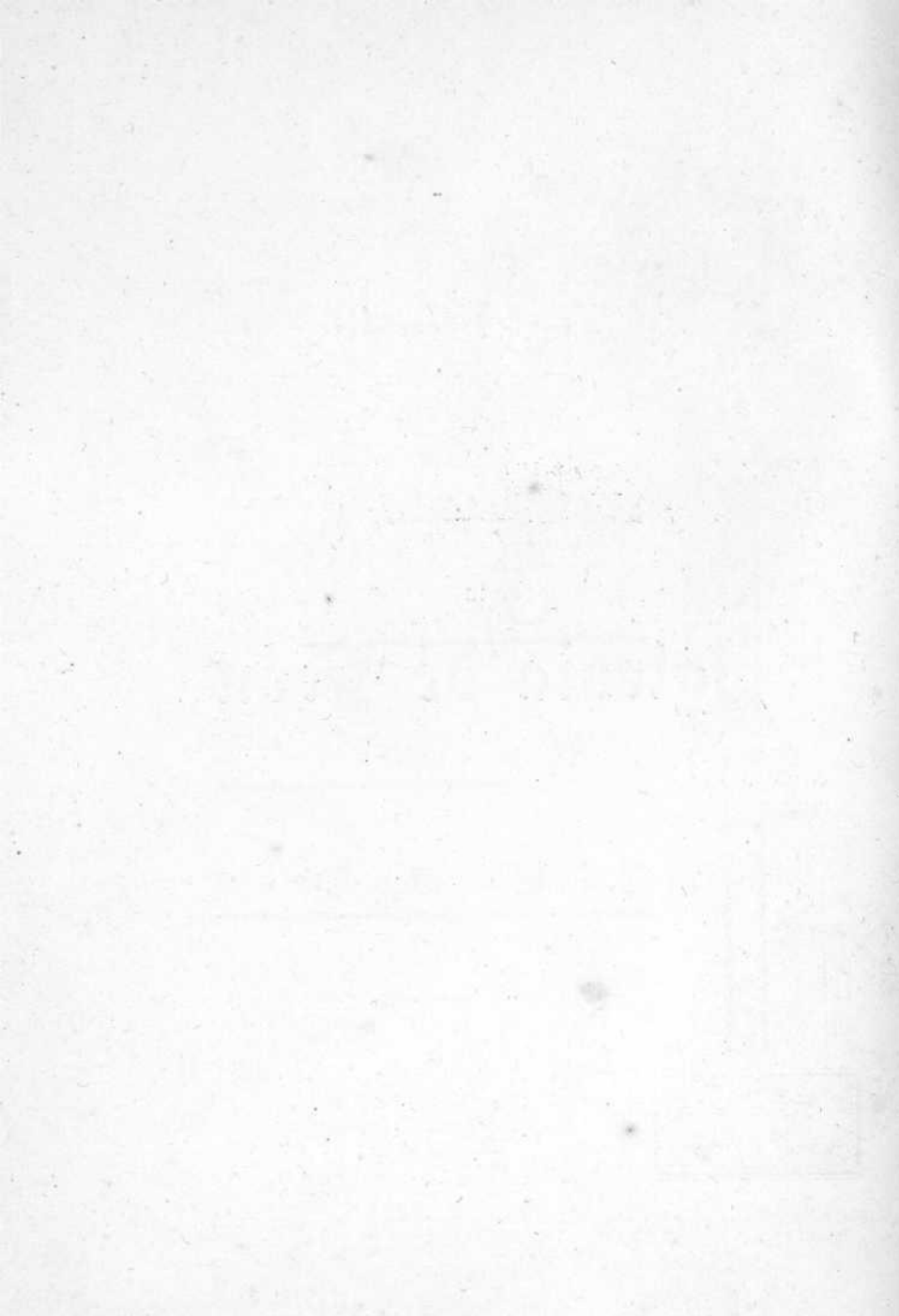
DGCL  
A

RELIQUIAS

de la

Iglesia de León

+166954





Reliquias

DE

la Iglesia

de León

POR

Juan Cloy Díaz-Jiménez

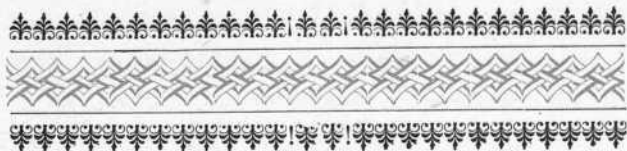


LEON

Imp. de Maximino A. Miñón

1901





En todo tiempo ha sido admirada nuestra Catedral por lo delicado de la traza, la armonía de las proporciones y la unidad del interior, hasta el punto de que el mismo pueblo la llamó hermosa y sutil; es lo cierto que no ha brillado menos por su nobilísima historia y por las Sagradas Reliquias que, de muy antiguo, en ella se custodian y veneran.

Esta consideración hizo que el Excelentísimo Cabildo, en el ordinario que celebró el día 29 de Octubre del año próximo pasado, acordara, previa la autorización del Excelentísimo Prelado, hacer de aquellas un detenido examen antes de ser trasladadas al Altar Mayor de la Catedral desde la Capilla de

## VI

Santiago, lugar en donde se hallaban provisionalmente instaladas durante el largo período de las obras de restauración.

Nombrados para dicho efecto los señores don Ramón del Busto Valdés, Deán; José Fernández Bendicho, Arcipreste; Vicente Silva Diez, Arcediano; Cipriano Fernández Robledo, Chantre; Pedro Serrano Sánchez, Canónigo; Alejandro Rodríguez Meana, Canónigo Archivero y el que suscribe como Secretario; antes de dar principio á sus trabajos, invitaron á que tomara parte en ellos, por sus conocimientos especiales en Paleografía é Historia, al Licenciado en Filosofía y Letras y Bachiller en Sagrada Teología, D. Juan Eloy Díaz-Jiménez, Director del Instituto, Académico correspondiente de la Real de la Historia, y Vice-Presidente de la Comisión de Monumentos de esta Provincia.

Terminado el examen, comprendimos lo conveniente que era, no sólo publicar una relación de las reliquias dando á conocer la antigüedad de los títulos de éstas, por el estudio de los caracteres en que están escritos, sino también redactar una Memoria en la que se consignara todo cuanto se creyera de



verdadero interés por relacionarse con la historia de nuestra Iglesia.

El Sr. Díaz-Jiménez á quien encomendamos esta labor, hízola tan á gusto del Exce-lentísimo Cabildo que éste acordó darle un voto de gracias é imprimir por cuenta de la Fábrica la presente Memoria.

León 9 de Mayo de 1901.

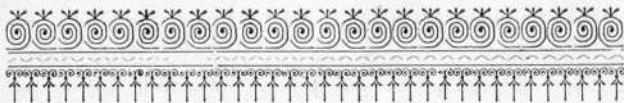
P. A.

Dr. Ricardo Canseco Salgado

*Canónigo Doctoral*







*Celebren los pueblos la sabiduría  
de los Santos y anuncie la Iglesia  
sus alabanzas.*

(Eccli XLIV. 15)

## I

Acercándose para los leoneses el día venturoso de inaugurar la Catedral, el Cabildo de ésta, movido por el celo de su Santa Casa, nombró de su seno, á varios Sres. Capitulares para que, con la autorización del Excmo. Prelado de la Diócesis, examinaran detenidamente todas las Reliquias que, de tiempo atrás, se guardan y reverencian en su antigua Iglesia.

La comisión designada nos confirió la honra de agregarnos á tan loable empresa, cuyo ilustrado concurso, como el de todo el Cabildo Catedral, ha sido buena parte para que pudiéramos llevar á cabo nuestro modestísimo trabajo.

Reuniéronse al efecto, en la Mayordomía de Fábrica, todas las urnas que se hallaban en la Capilla de Santiago y cuantos relicarios se guardaban en el del Oratorio de la Sacristía, dándose

comienzo á dicho acto el día 3 de Enero del corriente año.

No resultó vano el empeño; pues al abrirse las arcas que contienen los restos sagrados de los Obispos de esta Iglesia, San Froilán, San Pelayo y San Alvito, como también la colocada en el altar mayor, al lado de la Epístola, gemela de la del Santo Patrono de la Diócesis, halláronse diversos objetos y relicarios de no escaso interés, tanto por las reliquias que éstos contenían como por la luz que, el estudio de aquéllos, arroja sobre algunos de los hechos pertenecientes á la Historia eclesiástica de este antiguo reino.

Si es cierto que la Iglesia Ovetense ostenta con legitimidad el título de Santa, desde que los monarcas del primitivo reino cristiano enriquecieron á porfía, con preciosas dádivas y venerandas reliquias, la antigua Capilla de San Miguel erigida por Alfonso el Casto; no lo es menos que la Legionense, á poco de propagarse por España la predicación del Evangelio, selló, con la sangre de sus mártires, el nuevo pacto de alianza entre Dios y los hombres.

De entre las cohortes de aquella séptima legión que se honraba con los nombres de seis emperadores, surgieron valerosos soldados, tales como Emeterio y Celedonio, Facundo y Primitivo, el Centurión Marcelo, Claudio, Lupercio y Victorico, que negaron, á costa de sus vidas, la obediencia á un tirano idólatra para servir á Cristo, Rey eterno.

A mediados del siglo VI y en el mismo lugar donde San Claudio y sus hermanos sufrieron el martirio, el Santo abad Vicente, nuevo Atanasio español, Ramiro y sus doce compañeros, fueron degollados por defender, contra los suevos arrianos, la divinidad del Verbo.

Si los Mártires, derramando generosamente su sangre, aumentaron el número de fieles, los Prelados, con sus virtudes y sabiduría, contribuyeron en lo sucesivo á mantenerles en la fé, preservarles del error y á purificar sus costumbres; presutando además á los monarcas desinteresado y eficaz concurso en los asuntos del Estado.

El Obispo Velasco renueva las paces entre don Sancho el Craso y Alhaken, califa de Córdoba: Don Pedro, con singular prudencia, secunda la política de Alfonso VI é ilustra el reinado escribiendo la crónica de este monarca: D. Diego arrojó el destierro por defender los derechos de la reina D.<sup>a</sup> Urraca, contra las demasías de Alfonso el Batallador, debiéndose á su iniciativa la avenencia entre aquélla y su hijo Alfonso VII, y fueron de tal calidad los servicios prestados al reino por D. Juan Albertino, que Fernando II consignó por tres veces, en documento público, su amor y reconocimiento al noble Prelado.

Esta participación en los asuntos temporales, beneficiosa en sumo grado por hallarse fundada en los principios evangélicos, ni amenguaba la elevada misión de aquellos varones apostólicos,

ni empañaba el brillo de sus virtudes cristianas

El obispo D. Rodrigo libra, con su celo, á la Iglesia de León de la heregía Alvigense: D. Martín Fernández defiende las preeminencias de aquella contra las intrusiones del Concejo: Teñiño y Cuesta ilustran con su ciencia las sesiones del Concilio de Trento, y el ilustre D. Francisco Trujillo honra la Sede episcopal escribiendo su historia y suministrando cuantos datos se le piden de Roma para facilitar los estudios escriturarios y la publicación de nuevas ediciones de la Biblia (1).

En poco más de centuria y media ocuparon la silla de León tres Obispos Santos: Pelayo que gobernó desde 875 á 878, Froilán desde 900 á 905 y Alvito desde 1057 á 1063 (2).

(1) La obra de Trujillo lleva por título: "Antigüedad, exención de la Iglesia de León y catálogo de sus obispos."—En el libro de actas capitulares. 1574 - 1600, de la R. C. de San Isidoro, al fol. 244. v. y en el acta del Capítulo celebrado en 19 de Agosto de 1584 dicese: *propuso el Sr. prior, como el Sr. obispo de León D. Francisco Trujillo le auia pedido cierta biblia de letra gótica que le huvian dicho estaba en la librería deste conuento, pu vella y sacar de ella dos hojas, porque de Roma se lasavian emb.ado a pedir cierto cardenal. Vino la mayor parte de votar que se la prestase por siete ó ocho días, encargando al Sr. prior tenga cuidado de volurla por ser cosa muy estimada y antigua*

La Biblia era el *Codex gothicus legionensis* que exi te en el mismo lugar, escrito en el año 960: el cardenal lo era Carrafa; y las dos hojas que el Ilustrísimo queria sacar y sacó, ciertos pasages del libro de Job, contenidos en dicha Biblia, y cuyo Ms. l.t. aparece en el Vaticano con el núm. 4859

(2) El Sr. Mingote, rectificó la fecha del fallecimiento del Santo, en vista de su primitivo sepulcro, cuya inscripción la pone en la Era M. C.—Guía del Viajero en León y su provincia—2ª edición.

Las reliquias del primero fueron colocadas en el siglo XVI, sobre el segundo cuerpo del arco greco-romano construido á este propósito, en la parte del trasaltar del lado de la Epístola (1).

Los restos del Santo Obispo Alvito se encerraron, en 1527, en la urna que corona el lujoso arco plateresco, erigido en la parte opuesta al de San Pelayo, esto es, en el lado del Evangelio.

El cuerpo de San Froilán, después de haber sido trasladado diferentes veces de un punto á otro, aparece definitivamente instalado en el Altar mayor, con la magnificencia que describe Ambrosio de Morales cuando dice:

«Agora está allí, en el altar mayor, en tan rico sepulcro como Santo alguno lo puede tener en la Cristiandad.

Por fundamento del retablo, vá á la larga del Altar mayor, una arca ó tumba de plata, de diez ó doce piés de largo y cuatro de alto. Pártela por medio, ó por mejor decir, continúa la custodia ó Sagrario del Santísimo Sacramento, que también es de plata, y aunque la riqueza de tan gran cantidad de plata es grande, el artificio y la labor debe ser ó de tanta ó de mayor costa» (2).

Completaremos esta descripción con las palabras del platero y marcador de la ciudad de León,

(1) Esta traslación tuvo lugar el día 27 de Noviembre del año 1565, según consta en el fol. 13 del libro de acuerdos capitulares.

(2) Lib. XV c. VII.

que en 1684 lo era Diego de Oviedo: «Estas dos arcas son de madera guarnecidas de chapas de plata cinceladas de medio relieve, con diez apóstoles metidos en sus nichos, con sus pilastras á cada lado, su crestería encima. Tiene cada arca tres ramilleteros de plata con azucenas caladas (1).

Relicario tan peregrino fué labrado por el platero Suero de Argüello en el año 1571 (2).

Cree el Sr. D. Demetrio de los Ríos que las dos arquetas formaron una sola, habiéndose dividido, en tiempo posterior, por una mano poco hábil (3).

Semejante conjetura no es aceptable, pues según hemos visto, por las palabras de Morales, la urna, cuando él la vió, se encontraba en la misma disposición que lo está hoy, dividida en dos por el SAGRARIO. Mas como si esto no fuera bastante, el cronista de Felipe II en su Viaje Santo, dice lo que sigue: «En medio del altar mayor *en las urnas de plata*, que parece una, está reparado el cuerpo de San Froilán, Obispo de aquella Iglesia.»

(1) Libro de visitas de los años 1579—1649, é inventario hecho en 20 de Febrero de 1684, por el Administrador de fábrica de la Iglesia, D. Gonzalo Pérez de Recalde.

(2) Una referencia se encuentra en el Cabildo celebrado el día 12 de Enero del año expresado. Dice así uno de sus acuerdos: «Este dicho día los dichos señores cometieron á los señores diputados á quien está cometido lo de la arca de San Florian, traten de cierta plata que está en poder de Suero de Argüello platero, y la razón porque está en su poder y procuren que se cobre ó gaste en cosas necesarias para la fábrica desta Santa Iglesia.»

(3) La Catedral de León = Madrid 1895.



El cuerpo del Santo continuó de esta manera, hasta que labrada otra segunda arca de menores proporciones por el orfebrero Jerónimo Neira (1) se recogieron en ella los venerandos restos, introduciéndose aquella en la urna que ocupaba, y hoy ocupa, el lado del Evangelio.

Con este motivo quedó vacía la del lado de la Epístola á la que, andando el tiempo, fueron trasladados algunos relicarios de los que se custodiaban en la Sacristía.

## II

Como si no bastaran las reliquias de los Santos propios de estos reinos, los monarcas honraban su Iglesia trayendo otras de distintas comarcas, aprovechando para ello los pactos que celebraban con los árabes, y las ventajas que obtenían peleando con sus enemigos.

En el año 966 Sancho I el Craso hizo traer de Córdoba las reliquias del mártir San Pelayo, con destino al monasterio que había fundado en León bajo la advocación de dicho Santo.

(1) El arca construída por Neira es de nogal cubierta de planchas de plata repujada y cincelada, mide 0<sup>m</sup>,75. de largo por 0<sup>m</sup>,40. de ancho y 0<sup>m</sup>,46. de alto. Se halla guarnecida con cincuenta piedras de diversos colores, y siete flameros de plata, unidos por la crestería cincelada. En la cara anterior tiene la imagen de San Froilan de medio relieve, en un medallón circular con la siguiente leyenda: ❖ HIC REQUIESCIT SANCTVS FROILANVS EPISCOPVS ET PATRONVS PRECIPVVS HVIVS ALMAE ECCLESIAE LEGIONENSIS ET EPISCO PATVS.

Sabemos que fué construída por Neira, pues sobre la cornisa tiene la marca NEV. abreviatura del apellido del platero.

Años después, restaurada la Iglesia de este monasterio por D. Alfonso V el Noble, colocó éste en ella la mandíbula inferior de San Juan Bautista.

Fernando I trajo de Sevilla el cuerpo de San Isidoro en 1063, y en 1065, desde Ávila, las reliquias de San Vicente.

Se aumentó el Sagrado depósito con la inmigración de los cristianos de la España baja, provocada por las sangrientas persecuciones que, iniciadas por Abder-rahmán II, no dieron término hasta el imperio de su biznieto, tercer califa del mismo nombre.

Contribuyeron muy particularmente á dicho aumento los Religiosos mozárabes. El pueblo los acogía cariñosamente y los reyes les daban con largueza los medios conducentes á la estabilidad y crecimiento de sus comunidades.

Con libros y alhajas, ¿cuántas reliquias no traerían de Toledo, Córdoba y otras ciudades de Andalucía, los abades Fatal, Argerico, Ofilón, Alfonso, Egila y Juan, fundadores de los monasterios de Samos, Sahagún, San Miguel de Escalada, San Esteban y San Martín de Castañeda?

Las relaciones mantenidas con el Oriente durante el largo período de las Cruzadas, y los frecuentes viajes hechos á Roma y los Santos Lugares por hombres ilustres en virtud y saber, enriquecerían más y más este tesoro codiciado por los pueblos, muy especialmente á partir del siglo XI en adelante.

De procedencia mozárabe pueden calificarse la multitud de reliquias menudas que aparecen en arquetas, cofrecillos, relicarios y en los sepulcros ó píxides de las aras, muy singularmente las que llevan los títulos de los Santos Justo y Pastor, Eulalia y Julia, Justa y Rufina, Servando y Germano, Vicente y otros mártires y Santos. De Roma y de los Santos Lugares vendrían las del *Lignum Crucis*, de los Sepulcros del Señor y de la Virgen María, de las vestiduras de los Apóstoles y cuantas encierran un recuerdo piadoso de los lugares hollados por las divinas plantas del Maestro Celestial. (1)

No se resfrió la piedad de los Leoneses ni se apagó el fuego que la fé había encendido en sus pechos, con los agitados vientos de la heregía luterana ni con los fríos del excepticismo del siglo XVIII.

Continuó firme el culto tributado á los Santos y la veneración de las sagradas Reliquias.

---

(1) El *Lignum Crucis*, que se venera en nuestra Catedral, fué entregado al obispo D. Diego por el rey D. Alfonso VII, en la forma que expresa la cláusula siguiente que se lee en el Calendario antiguo de dicha Iglesia: "XIV—K al. Novemb—ipsa die susceptio Dominicæ Crucis in Legione. In Era siquidem 1166. Rex Adefonsus Urracæ Reginae filius lignum Dominicum á Patriarcha, et Rege, et Custode Hospitalis Jerusalem, per manus Pelagii Subministri sibi transmissum Didaco Legionensi Episcopo ad conservandum concessit."

D. Lucas de Tuy, que á una sólida virtud unía una ilustración nada común, debió traer consigo reliquias, cuando regresó á León de la peregrinación que emprendió á Tierra Santa y a Roma.

En el archivo Catedral existen las auténticas de las pertenecientes á los Mártires Agrícola, Severo y Fausta y Santa Catalina, expedidas respectivamente en Roma los días 1.º de Abril de 1694, 3 de Agosto de 1697 y 14 de Agosto de 1725.

El cuerpo de Santa Celestina fué dado á la Iglesia de León por el Papa Benedicto XIII, entregándosele al Obispo D. Martín de Zelayeta, el cual, en unión del de Oviedo, asistió al concilio que se celebró en la Basílica Lateranense en los días 15, 22 y 29 de Abril y 6, 13, 22, 27 y 29 de Mayo de 1725, juntamente con los Arzobispos y Obispos de Italia que no tenían sufragáneos.

La reliquia fué colocada dentro de una urna de jaspé en el altar mayor al lado de la Epístola.

Las de los Santos Nabor, Fausto, Marino y Anastasio, procedentes de Mayorga, Villalón, Mansilla, y Renedo, debieron ser recogidas por los Obispos de León al verificar la visita pastoral.

Los reyes y la Iglesia rivalizaron en instalar dignamente los restos Santos.

Alfonso III el Magno cedió, para depositar el cuerpo de San Froilán, el sepulcro que en la Catedral tenía para sí construido (1)

En el siglo XIV D. Pedro Juan, dignidad de Tesorero, mandó labrar la primer arca de plata

(1) El Breviario palentino, citado por Risco, dice: "Sanctus corpuseculus, pretioso sepulchro Alfonsi Regi constructo reconditur in Legionensi Ecclesia.

donde se encerraron las reliquias del Santo Patrono.

El sacerdote Fernando, en el año 1164, hizo donación de una caja, en la que se depositó el cuerpo del Obispo San Alvito.

D. Florian Mansilla Cabeza de Vaca donó á la Iglesia una reliquia de San Andrés Apostol dentro de rico viril y guarnecida de plata (1); prenda que fué entregada por el nieto de aquél, del mismo nombre.

En 1579 compró el Cabildo á Juan Rodríguez de Lorenzana, para convertirle en relicario, un cofrecillo con cerradura y llave de plata, y por último, en el siglo XVII D. Andrés Pérez de Recalde hizo donación de una preciosa arqueta.

Los libros de visita hacen mención de otros muchos que llenaban el tesoro de la Catedral, de tiempos muy anteriores, cuyos donantes y procedencias no se consignan en sus largos inventarios.

La relación más exacta y curiosa se escribió en el libro de la visita que, en 27 de Julio del año

(1) "En catorce días del mes de noviembre de mill y seiscientos y dos años, se metió en el Relicario y thesoro desta S<sup>ta</sup> iglesia de León una Reliquia (que parece ser hueso) de S<sup>t</sup> Andrés apóstol, metida dentro de un viril y guarnecida de plata dorada, Item un caliz de plata á partes dorado y en el pie las figuras de S<sup>t</sup> Francisco Sant Antonio y S<sup>t</sup> Andrés y un letrero al rededor que dice quien le donó, que fué florian mansilla cabeça de boca descendiente del adelantado, que está enterrado en la capilla de S<sup>t</sup> Andrés desta S<sup>ta</sup> Iglesia, el qual así mismo le donó la dicha reliquia y la trajo su nieto florian mansilla de Lugo, caballero del abito de montesa residente en Madrid este dicho día. Ncta—al fol 55 del libro de visita del obispo Fr. D. Andrés de Caso—año 1603.

1579, hizo á su Iglesia el sabio catedrático de Salamanca y Obispo de León D. Francisco Trujillo.

La calificamos de exacta, porque hemos cotejado lo que en ella se dice de los relicarios y su contenido, con los mismos que aparecieron en la urna del lado de la Epístola y á la que hemos llamado gemela de la de San Froilán; hallándose en conformidad muchas de sus descripciones con los objetos y reliquias que en aquélla se encontraron.

Y es por demás curiosa, porque en los inventarios posteriores no se hizo otra cosa más que transcribir lo que en aquella se decía respecto á este particular, suprimiendo, por de contado, el exámen de reliquias (1).

Con sentimiento renunciamos á transcribir la antedicha relación, pues rebasaría los límites naturales de esta MEMORIA y nos alejaría de nuestro segundo propósito, que es, según tenemos indicado, dar á conocer aquellos objetos que tienen más interés ó se relacionan con la Historia de la Iglesia de León.

### III

Entre los relicarios llama la atención por su riqueza y antigüedad, una cajita cuadrangular de castaño, cubierta de láminas de plata. Ciérrase con una tapa que corre por dos muescas incisas en el

(1) En confirmación de lo dicho examínense los libros de visita del citado Obispo D. Andrés de Caso, año 1608 y el de D. Bartolomé Santos de Ribosa; año 1634, y cuantos se quieran de tiempos posteriores hasta el de 1721.

interior de los bordes de las caras longitudinales, teniendo aquélla, pendiente de la orilla, una anilla de plata.

La caja es de una sola pieza vaciada en un pequeño trozo de madera que mide 0<sup>m</sup>,9 de largo por 0<sup>m</sup>,4 de ancho.

Sobre las placas que cubren la tapa y el suelo, por la parte exterior, hay dos inscripciones en caracteres *relevados*.

Son éstos hermosas capitales visigóticas hábilmente distribuídas por la mano del artifice, ora enlazando unas con otras, ora encajándolas ó conjuntándolas entre sí, de tal manera, que llenan por completo el campo de ambas inscripciones.

La de la tapa dice así:

✠ OB ONOREM SANCTE MARIE

y la del suelo:

GVTINA: OFFERT:

Al verlas recuérdase la inscripción abierta veinte y tantos años después, en la lápida que conmemora la erección de la Iglesia de San Isidoro por el rey D. Fernando I.

Dá cuenta de este relicario el libro de la visita hecha á su Iglesia por el Obispo D. Francisco Trujillo, y que antes hemos citado. Hé aquí sus palabras:

.....y otro cofrecito de madera guarnecido de plata que tiene la cobertura corrediça, en la cual hay muchos emboltorios de pergamino con sus

rrétulos, tiene el dicho cofrecito encima un rrétulo que dice, «oracionis sancte marie» (sic?).

No puede dudarse que se trata de la caja descrita, pero se conoce que el que la leyó era poco experto en epigrafía.

Es el relicario ó píxide que se colocaba al consagrar los altares en el sepulcro, pequeña cavidad que se abría en la tabla de aquéllos por la parte de abajo, ó en una de las columnas que la sostenían. Esta antigua práctica se hallaba generalizada en la Diócesis.

En el año de 1392, con ocasión de buscar las reliquias de Santa Dorotea, en el hueco formado entre el muro y el retablo del altar de Santa Teresa se encontró, en unión de otros objetos, una caja de la misma forma y dimensiones de la que estudiamos, la cual tenía escritos, sobre la misma madera en caracteres arcaicos de minúscula visigótica, los nombres del Salvador, de la Virgen María y de los Santos cuyas eran las reliquias que en ella se guardaban. Tal vez pertenecería al ara del altar del monasterio de San Juan, y que el Obispo D. Diego, en el año 1120, asignó como prebenda á D. Nuño Obispo de Mondoñedo, al hacer permanentes las canongías de la Catedral legionense. (1)

Fundamos nuestra conjetura en que, después de nombrarse en la inscripción, al Salvador, á la

(1) et Domino Munioni Valibriensi Episcopo Monasterium Sancti Joannis in urbe Legionensi.



Virgen y á los Apóstoles Pedro y Pablo, el primer Santo que se menciona es el Bautista, siguiendo después los restantes (1).

El día 13 de Diciembre de 1898, el celoso párroco de Vegaquemada, al hacer una reparación en el altar de la Iglesia de Candanedo pueblo anejo á su parroquia, sacó del ara el primitivo relicario de su consagración.

La caja es idéntica, en tamaño, forma y materia, á la anterior, apareciendo, en la cara frontera la siguiente inscripción, con tinta, en letra minúscula visigótica del siglo XI.

Sancti Saluatoris. Sancti uincencii.  
 Sancti fructuosi. Sancti andree.  
 apostoli. Sancte Marie. Sancti pe-  
 lagii.

Nótese que el nombre que sigue al del Salvador es el de San Vicente, al que está dedicada esta Iglesia, tan antigua como poco conocida, según lo atestigua la inscripción que rodea el óculo de la capilla mayor.

Quién fué Gutina? cuál la Iglesia á que perteneció la ofrenda?

La Iglesia fué la del Monasterio de Santa María fundado por el infante D. Ordoño hijo bastardo del rey D. Vermudo II, y por su mujer

(1) R. Saluatoris. B. Marie virginis. Sanctorum petri et pauli Sancti Iohannis baptiste... Volein de la R. A. de la Historia—Tom. XX—Cuaderno II—Febrero, 1892.

D.<sup>a</sup> Fronilde hija del conde D. Pelayo, como consta por la escritura que ambos próceres hicieron en el año 1042, á fin de dotar el monasterio y dárselo á su sobrina Marina bajo la condición de que á su muerte pasara, con todas las pertenencias, á la Santa Iglesia de León. Estaba situado intramuros de la ciudad, *intus munitione muri*. Se tiene la primera noticia, por un testamento que, en 18 de Agosto del año 1037, hizo el presbítero Hecta. Fué éste de vida agitada mientras vivió en el siglo; se retiró por fin, y viéndose en peligro de muerte, después de confesarse con Theodomiro abad del monasterio de Santa María, hizo donación á éste de la Villa de *Mataplana* (Matallana) de la cual le había hecho gracia el rey D. Vermudo en recompensa á sus buenos servicios.

Designó como testamentarios á D. Muza y á D.<sup>a</sup> Gudina ó Gutina, abadesa del citado monasterio.

Esta señora fué la oferente del notable relicario (1).

#### IV

De la urna que guarda los restos de San Froilán, se sacaron éstos y fueron examinados el día 3 de Enero del corriente año.

---

(1) Risco: Esp. Sagr. Tom. XXXV. pag. 54. Tom. XXXVI. Apend. XX. pag. XLI. Tom. XXXV. pag. 60 y 61.— Iglesia y Monasterios, etc. pag. 132 y 133.

Se encontró un acta escrita en vitela que fué redactada al abrir la urna en el año 1858, con motivo de la real visita que hizo á León S. M. D.<sup>a</sup> Isabel II.

Los restos aparecieron envueltos en un sudario de hilo blanco que mide 2<sup>m</sup>,77 en cuadro. Una delicada cenefa tejida con sedas de colores corre á lo largo de una de las orillas del lienzo, el cual se hallaba atado con dos cabos de hilo de los que pendía un sello de cera (1).

Causa duelo que no se haya conservado el documento que debió instruirse cuando se distribuyeron las sagradas reliquias en Moreruela; mas por las que del Santo han quedado en nuestra Iglesia, fácilmente se viene en conocimiento de las que se dejaron en poder de los Cistercienses de aquel monasterio.

(1) Consérvase del cuerpo del Santo: *El cráneo*, sin la apófisis estiloides del temporal derecho; el *maxilar* superior con seis dientes, cuatro al lado derecho, que son la primera muela y las tres últimas del izquierdo; el *maxilar* inferior con siete dientes molares, los cuatro últimos del lado derecho y los tres últimos del izquierdo. Hay sueltos un molar y un incisivo. Un *femur* de la pierna izquierda; una *tibia* de la pierna derecha; un *peroné* de la pierna derecha; un *húmero* del brazo derecho; un *cúbito* del brazo derecho; un *radio* del brazo izquierdo. Cuatro *vértebras* cervicales, dos *dorsales*; dos *claviculas*, cuatro *costillas esternales* ó verdaderas de las cuales, tres, corresponden al lado izquierdo del tronco y la otra al derecho.

El *Sacro*, el *omóplato* del lado izquierdo, el *iliaco* correspondiente al mismo lado. Los dos huesos del *tarsó*, llamados *astrágalo* y *escafoides*; cinco huesos *metatarsianos* y una falange correspondiente á un pie.

Esté reconocimiento y clasificación fué hecho por el Lic. en Medicina y Cirugía, médico 1.<sup>o</sup> del Hospital de San Antonio Abad, D. Lorenzo Mallo, como también el de las Reliquias de San Pelayo y San A vito.

Prescindiendo de los dientes, de cuyo amisi-  
bles, serían las siguientes:

Tres vértebras cervicales, diez dorsales y las siete lumbares. Veinte costillas, el cóxis, el esternón, el omóplato del lado derecho, el iliaco correspondiente al mismo lado, los huesos de ambas manos, todos los de uno de los pies y del otro el calcáneo, el cuboides y las tres cuñas. El femur de la pierna derecha, la tibia de la izquierda, el peroné de la misma, el húmero del brazo izquierdo y el radio perteneciente al derecho y el cúbito izquierdo.

Confirma en parte lo dicho Ambrosio de Morales, el cual, en el siglo XVI, visitó á Morerueta y vió las reliquias del Santo. Dice así en su viaje:

«En la una (arca) está la mitad del cuerpo de San Froilán, que se le dió la Iglesia de León, de tiempo atrás, son los huesos cinco canillas diversas, una espalda y algunos espondiles y costillas.» (1)

Morales llama espondiles á las vértebras, y canillas á los huesos de los brazos y de las piernas.

Sabido es que estos son doce: de cuyo número, sólo cinco, tenían los monjes dentro del arca cuando aquél los visitó; pues el femur de la pierna derecha ya le tenían fuera para exponerle á la veneración de los fieles, como lo demuestran hechos posteriores.

En el año 1580, Fray Nicolás de Rueda, abad del monasterio, mandó engastar ricamente uno de

(1) Viage Santo pag 236 y 237.

los huesos del Santo, que según Lobera, escritor coetáneo é hijo de aquella Casa, era «*el de la cadera á la rodila*», esto es, el femur que se daba á adorar el día de la festividad de San Froilán. (1)

En el siglo XVII se encerró la reliquia en un estuche de plata sobre dorada que afecta la misma forma del hueso y en cuyo exterior tiene grabada la inscripción siguiente: «Esta reliquia y la semejante de nuestro Padre San Atilano se guarnecieron año de 1667.»

De esta manera fué entregada en 15 de Noviembre del año 1858 al Sr. D. Antonio González, mayordomo del Excmo. Sr. D. Joaquín Barbajero Obispo de León, por D. Fray Luis Solís, ex-abad de Moreruela y en aquél entonces confesor de la Comunidad de Religiosas de San Salvador de las Dueñas.

El venerable anciano, perpetrada la exclaustación, guardó tan inestimable tesoro juntamente con el relicario que contenía el femur de San Atilano, hasta que, perdidas las esperanzas de volver á su retiro amado, devolvió las dos reliquias á sus respectivas Iglesias de León y de Zamora. (2)

El sello, cuyo cordón ataba el lienzo que envolvía las reliquias, es episcopal de los llamados pendientes por colgarse de los documentos expedidos por los prelados. Se halla estampado en un

(1) Historia de las Grandezas de la muy antigua é insigne ciudad y Iglesia de León etc.—Valladolid. 1596—pag. 162.

(2) El acta de la entrega de las reliquias de San Froilán se conserva en el archivo de la Catedral.

trozo irregular de cera de color natural; su forma es oval apuntada, propia de las dignidades episcopal y abacial.

El aspecto vidrioso de la cera y los caracteres de la leyenda, que son letras mayúsculas de la escritura francesa usada en el último tercio del siglo XII y en el XIII, revelan que era el sello del Obispo D. Juan Albertino. Dice así:

✠. SIGILV̄. IOHANNIS. EPISCOPI. LEGIONENSIS.

En el campo tiene un león rapante, y no la imagen del Santo Patrono de la Iglesia ó del Prelado como era general costumbre en aquel tiempo. El blason es gentilicio. Nuestro Obispo pertenecía á una de las familias más nobles de la Ciudad.

Era hijo de D. Albertino, Mayorino ó Juez del rey. Así lo evidencian, entre otras, las siguientes escrituras.

Una de donación, por la que Pedro Carbolén cede al maestro D. Froila Masellano unas heredades en San Martín y en Carbajal. En la data se escribe: «Regnante rege adefonso yn Spania cum uxore sua regina berengaria. Maiorino domno *albertino*. Iohannés episcopus in sede sancte marie».

En la otra, el presbítero Pedro Vélez dona a la Catedral y sede legionense un hospital é Iglesia que fundó en Cistierna. Hace mención de D. Albertino como padre del Obispo D. Juan é investido con el alto cargo de gobernador, á cuyo cuidado y

defensa estaban encomendadas las murallas y torres de la Ciudad. Después de nombrar en la data el reinado de D. Alfonso IX y de D.<sup>a</sup> Berenguela y el pontificado de D. Juan. añade: ...«Patre eius domno albertino turre legionis tenente atquo ibi villicantes».

Nos hemos detenido á propósito en demostrar la autenticidad del sello de D. Juan Albertino, cuyo Obispo ocupó la silla episcopal desde 1139 á 1181, porque su hallazgo esclarece algunas circunstancias de la traslación de los restos de San Froilán, á su Iglesia, desde el monasterio de Morerueta.

Es por demás sabido que los leoneses, ante el peligro que amenazaba á la ciudad por las frecuentes correrías que Almanzor venía haciendo desde el reinado de Ramiro III; sacaron, antes que llegara la primavera del año 996, de León, Astorga y las principales poblaciones, todas sus riquezas y los cuerpos Santos y reliquias de su veneración, poniéndolas á salvo en las asperezas de sus montañas. Entónces se trasladó el de San Froilán á Valdecésar, colocándole en la Iglesia de San Juan.

Allí permaneció hasta que le echaron de menos los de León, no *pasado algún tiempo*, como dice Risco (1) sino mucho más de un siglo; pues hasta el reinado de D. Fernando II no comenzaron las gestiones para recabar, de manos de los Cistercienses, aquel inestimable tesoro de que habían sido fraudulentamente desposeídos.

(1) Esp. Sag. Tom. XXIV. pag 195.

Sorprende que en tan largo tiempo no se hubiera procurado traer del monasterio de San Juan de Valdecésar el cuerpo de San Froilán, con tanta más razón cuanto que el reino quedó á salvo de las entradas de los infieles y asegurada la capital, con los gloriosos triunfos de Alfonso V, Fernando I y Alfonso VII el Emperador.

Sea cualquiera la causa de este raro acontecimiento, lo que no puede ponerse en duda es. que el pueblo de León y el Cabildo Catedral auxiliares del rey D. Fernando, hicieron grandes esfuerzos cerca de los monjes, reclamando su derecho; pero convencidos de su inutilidad acudieron con el litigio al Romano Pontífice Alejandro III. Éste encomendó el asunto al Cardenal Jacinto, su legado apostólico en España. Permaneció en ella el Cardenal desde el año 1173 en que, á instancias de Fernando II y del Obispo D. Juan Albertino, elevó en la Iglesia de San Claudio los cuerpos de los Mártires Claudio, Lupercio y Victorico, hasta el de 1191 en que fué erigido al Pontificado con el nombre de Clemente III.

El Cardenal-Legado sentenció que se distribuyeran por igual las reliquias, entre la Iglesia de León y el monasterio de Moreruela. Así lo dice el Leccionario de los Santos escrito para uso de los Cistercienses y el P. Lobera, el cual asegura que un canónigo de León le manifestó haber leído en un antiguo Leccionario de su Iglesia, que el mismo



Cardenal sacó de Moreruela las reliquias y se las entregó al Obispo de León. (1)

Pero ¿cuál fué el Prelado que recibió de manos del Legado Pontificio el sagrado depósito?

Opina Risco que fué el Obispo D. Manrique de Lara, sucesor de D. Juan Albertino, por renuncia que hizo éste de la dignidad episcopal.

Funda su opinión en lo que D. Lucas de Tuy dice á este propósito en el «Libro de los milagros de San Isidoro» hablando de la traslación de San Froilán, que á la letra es como sigue:

«En aquel mismo tiempo (*siendo obispo D. Manrique*) acaeció una cosa maravillosa, que trayendo del Monasterio de Moreruela para León el cuerpo de San Florian con grandísima pompa y aparato, como á santo tan glorioso convenía, en todo el camino por donde traian aquellos huesos santos et por allí al rededor, llovía miel.» (2)

Hemos transcrito el pasaje anterior para hacer constar que el Tudense sólo afirma que en tiempo de D. Manrique tuvo lugar la traslación; pero que nada absolutamente nos dice ni del tiempo en que se dictó la sentencia, ni del acto de la distribución de los restos, ni del prelado á quien fueron entregados.

*La Historia de la traslación de San Isidoro*, publicada por los Anterpienses, hablando de la

(1) Lobera, obra citada, pág. 157.

(2) Traducción del *Libro de los Milagros* hecha por D. Juan de Robles, canónigo del Real convento de San Isidoro é impresa, en Salamanca en el año 1525.

rogativa hecha en León á causa de una gran sequía, asegura que, entre otras reliquias, se sacaron procesionalmente, por el Obispo Juan, las de San Froilán.

Entre ésto y lo atestiguado por el Tudense no existe la contradicción que pretende Risco.

Los dos hechos de la traslación y el de la procesión en rogativa pudieron tener lugar, siendo ya Obispo de León D. Manrique y sin embargo haber intervenido en ellos D. Juan Albertino, pues éste, á pesar de haberse retirado en el año 1181, prolongó su vida hasta el de 1191 en que falleció según se consigna en el Necrologio antiguo de la Catedral.

El que la *Historia de la traslación* llame á don Juan obispo legionense, no arguye que las reliquias se hubieran trasladado estando aquél gobernando la Diócesis; porque nada hay más frecuente que ver, en los documentos de aquellas épocas, firmar á los obispos que se retiraban, con el título de obispos de León, al lado de los que los habían reemplazado.

¿Qué estrañeza ha de causar que interviniera en la rogativa y sacara el cuerpo del Santo Patrono de su Iglesia, aquel mismo que le había recibido de manos del Cardenal Jacinto?

Y que esto fué así no admite duda, porque la aparición del sello sirviendo de precinto al lienzo que envolvía las reliquias, prueba que á D. Juan, y no á D. Manrique, le fueron entregadas. De

haber intervenido el de Lara, no hubiera dejado de autorizar con su sello hecho de tanta importancia.

## V

Los huesos de los Santos obispos Pelayo y Alvito fueron sacados de sus Sepulcros el día 27 de Noviembre de 1881, por ser necesario dejar expedito el andito absidal del templo para continuar las obras de restauración.

Colocados cuidadosamente los venerandos restos en dos arquetas preparadas de antemano, estuvieron expuestos, aunque corto tiempo, á la veneración de los fieles, en el trasaltar, siendo cerradas y conducidas á la Capilla de Santiago, donde, hasta hoy, han permanecido adosadas al muro á derecha é izquierda del retablo del altar provisional. Presidió el acto, con el celo apostólico que le caracterizaba, el Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernández de la Coterá entonces obispo de León.

Si bien las reliquias fueron examinadas por varias personas inteligentes, la premura del tiempo impidió hacer un estudio detenido de ellas.

Hoy, con más despacio, se han clasificado y se han estudiado los objetos que juntamente con aquellas fueron hallados (1).

(1) Las de San Pelayo son las siguientes: el *cráneo*, á excepción de la apófisis estiloides y del temporal derecho: tiene las dos mandíbulas y todos los dientes, menos el último incisivo del lado derecho del maxilar superior. Siete *vertebras* cervicales, doce *dorsales*, cinco *lumbares*, el *sacro*, veinticuatro costillas, el *esternón*, el hueso

El sudario que envolvió el cuerpo de San Pelayo, es un lienzo de hilo que tiene de ancho 1.<sup>m</sup> 22 por 3.<sup>m</sup> de largo. En los extremos tiene dos cenefas. Una de éstas, tejida con sedas rojas y amarillas, se compone de tres franjas; la del centro, que es la más ancha, es un dibujo geométrico compuesto por una serie de rombos.

Entre rombo y rombo, hay otros dos más pequeños unidos por dos de sus vértices y de los que quedan libres salen verticalmente, en dirección opuesta, dos bastoncillos y á un lado y á otro de estos hay tejidas, con seda roja, dos palomas mirándose frente á frente.

La franja descrita está limitada por otras dos más estrechas de seda amarilla, la una formada por cuadriláteros y la otra por palomas.

El sudario, tanto por su confección como por el dibujo, es el primitivo con que fué enterrado el Santo. Pertenece el dibujo, en parte, á la clase de

---

*hioides*, dos *omóplatos*, dos *clavículas*, dos *tibias*; dos *iliacos*, dos *peronés*, dos *humeros*, dos *cúbitos*, dos *radios*, dos *femur*, dos *calcáneos*, dos *astrágalos*, dos *escafoides*, dos *cúboides*, tres *cuñas*, diez *metatarsianos*, diez *metacarpianos*, cuarenta y ocho *falanges*, diez y seis huesos correspondientes al *carpo*, una *rótula* grande y una pequeña.

Las de San Alvío son: El *cráneo*, con la mandíbula superior, en la cual hay ocho dientes; fátale la mitad superior del *occipital* y la mandíbula inferior. Seis *vértebras* cervicales, doce *dorsales*, cinco *lumbares*, veinticuatro *costillas*, el *esternón*. Dos *clavículas*, dos huesos *iliacos*, dos *omóplatos*, dos *femur*, dos *tibias*, dos *peronés*, dos *cúbitos*, dos *radios*, dos *calcáneos*, dos *astrágalos*, dos *escafoides*, dos *cúboides*, seis *cuñas*, diez y seis huesos entre *metatarsianos* y *metacarpianos*, veintiocho *falanges* y once *carpianos*.

telas que en la edad media se conocían con el nombre de *gammatas*.

De mayor interés arqueológico son los restos de los dos báculos.

La materia de que están contruídos es la madera, sin coloración alguna; labrado el de San Pelayo y liso y hecho á torno el de San Alvito.

La forma de ambos es la de *thau*, así llamada porque la muletilla unida con la vara afecta la forma de la letra de dicho nombre del alfabeto griego.

La muletilla del primero, de preciosa labor y elegante forma, mide diez y nueve centímetros de longitud. Terminan sus extremos dos volutas formadas por dos vichas que, arqueando sus cuellos, las cierran con sus cabezas.

Un rico meandro corre por la línea superior de una de sus caras; en el centro de ésta hay dos figuras de hombre entalladas, de pie, colocadas de frente y abrazadas cruzando, respectivamente, por sus espaldas, los brazos derecho é izquierdo: hermoso símbolo de la fraternidad cristiana. Correspondiendo al mismo punto y en la cara opuesta aparece la figura de un águila. El nudo es esférico y gallonado. Consérvanse pequeños trozos de la vara y el regatón de la misma.

La muletilla del báculo de San Alvito está hecha á torno; unidos los fragmentos de la vara, la integran casi por completo

Hasta ahora no se había encontrado ejemplar alguno de esta clase de báculos. Tan sólo eran conocidos por los que aparecen en los relieves y enterramientos de los Prelados.

En el pórtico de la gloria de la Catedral Compostelana, se representa con un bastón de esta clase al Apóstol Santiago, y en la Colegiata de Sar le tiene la estatua yacente del Arzobispo D. Bernardo.

En la Iglesia legionense vemos, por lo dicho, que la forma de thau, en los báculos, prevaleció hasta la segunda mitad del siglo XI, pues San Alvaro falleció en el año de 1063.

## VI

De intento hemos dejado para dar fin á estas líneas, la descripción del objeto más preciado del arte cristiano que posee nuestra Catedral.

Es éste un jaspe de color verde oscuro con vetas rojas, guarnecido por un cerco de plata labrada en forma de arco de medio punto y al cual cierra una puertecilla del mismo metal.

Mide el relicario nueve centímetros de alto por cinco de ancho. En la cara exterior de la puertecilla está grabada la figura del Salvador sentado en un trono. Sostiene con la mano izquierda el libro de la Ley y levanta la derecha en actitud de bendecir.

Un nimbo crucífero rodea la cabeza y á toda la imagen una gloria de forma amígdala tachonada de estrellas cinceladas.

Fuera del campo de aquélla, á derecha é izquierda de las partes superior é inferior, están grabadas las representaciones alegóricas de los cuatro Evangelistas.

Se hallaba exornada esta parte del relicario con finos esmaltes *incrustados* que han desaparecido casi en su totalidad, quedando tan solo algunos fragmentos de color rojo y azul.

El jaspé tiene abierto, en el centro de la cara que dá al interior, el sepulcro que guardaba la reliquia, cuya forma es la de un óvalo. Dos ángeles de medio cuerpo en actitud orante, grabados en hueco, coronan el sepulcro y sobre éstos sale de entre nubes una mano, símbolo del Padre Eterno. Debajo del sepulcro hay una cruz.

La piedra por la faz descrita pertenece á la clase de las llamadas *buseladas*.

La cara exterior es un hermoso camafeo. En pie, elevada sobre un plinto cuadrangular, levantando la mirada al cielo, aparece esculpida en relieve la imagen de la Virgen.

El manto que cubre su cabeza, después de plegarse sobre el seno y recogerse en los brazos, cae á lo largo de la espalda hasta tocar la orla de la túnica.

Abiertas las manos, alzando la izquierda hasta el pecho y á mayor altura la diestra, preséntase la imagen en éxtasis divino, más que en actitud orante.

El movimiento de la cabeza, la manera de estar tratados los paños, y la elegancia de la figura recuerdan los buenos tiempos de la escultura bizantina que corrieron, para el Oriente, desde el siglo IX al X bajo la dominación de la dinastía macedónica.

Iniciase sin embargo en nuestra escultura algún alargamiento en la figura y la tendencia á plegar los paños de un modo simétrico y anguloso.

Comparándola con la Virgen del tríptico de marfil que representa la crucifixión y se conserva en el gabinete de medallas de la Biblioteca Nacional de Paris, nos parecería una repetición, sino supiéramos que el arte de tallar las piedras finas sufrió un eclipse, lo mismo en Oriente que en Occidente, en el siglo XI, por lo que nuestro camafeo es, sin duda alguna, anterior á esta época.

A derecha é izquierda del nimbo que circunda la cabeza de la Virgen, se leen los dos monogramas siguientes grabados en caracteres griegos:

MP . ΘΥ .

Madre de Dios

¿Cómo vino á dar en León joya de tan inestimable valor? Vano ha sido nuestro esfuerzo para averiguarlo.

La primera referencia que se hace de este relicario, la encontramos en el libro ya citado de la visita hecha por el obispo D. Francisco Trujillo. Estas son las palabras:



«Otro relicario chiquito con una puertecilla de plata en que tiene la figura de nuestro Señor esmaltada, con los cuatro Evangelistas y de la otra un Santo negro y tiene una cadenilla de plata con que se cuelga.»

Las visitas subsiguientes hechas por los obispos D. Andrés de Caso y D. Bartolomé Santos de Ribosa, solo añaden la particularidad de hallarse *entallada en jaspe negro*.

Con este relicario debía correr parejas otro de oro á manera de libro que fué regalado á doña Margarita de Austria esposa del rey D. Felipe III. Así parece inferirse de las siguientes palabras, consignadas en el libro de visitas del Sr. Trujillo:

«Un relicario de oro liso á manera de libro; tiene en una parte á Dios padre.» y en nota marginal de tiempo posterior se dice: «Tiénele la reina Nuestra Señora D.<sup>a</sup> Margarita de Austria.» Esta nota se escribió en el reinado de D. Felipe III.

El relicario del *Santo negro*, como le llamaron en el siglo XVI, sería una de tantas obras de arte traídas de Oriente á Europa y que se conservaron en las Iglesias, viniendo muchas de ellas con el tiempo á los museos y hasta á las colecciones particulares.

La dominación de Aragón en Sicilia y Nápoles, pusieron en contacto á los españoles con las ciudades de la Italia meridional, que fueron las

que más inmediatamente recibieron la influencia del arte vizantino, merced á las relaciones que mantuvieron con los emperadores de Oriente, y también por haberse refugiado en ellas muchos artistas que huyeron de la persecución de los iconoclastas.

Quién sabe si dádiva tan preciosa, sería traída á León por el caballero aragonés D. Miguel Beltrán de Ayerbe.

Había peleado en Italia bajo las banderas de Roberto, rey de Jerusalén y Sicilia; había seguido en sus guerras, por Cerdeña y Córcega, al infante de Aragón que después fué rey con el nombre de Alfonso IV el Benigno, y hallándose en León, donde vino con el objeto de visitar á su tío el Obispo D. García de Ayerbe, enfermó á causa de las muchas heridas que habia recibido en sus largas y continuadas campañas, y muriendo el día 9 de Noviembre del año 1323 fué sepultado en la claustra de la Catedral el día 11 del mismo mes.





## **CUERPOS SANTOS**

Y

RELIQUIAS QUE SE CONSERVAN Y VENERAN

— EN —

LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DE

**LEÓN**



*Transcribimos los títulos de las reliquias, sin alterar la ortografía y construcción propias de la época en que fueron escritos, pero deshaciendo las abreviaturas.*



### **Cuerpos Santos**

*San Froilán obispo, Patrono de la Iglesia de León, está colocado en la urna del lado del Evangelio en el altar de la Capilla mayor.*

*San Pelayo obispo de León, sobre el segundo cuerpo del arco greco-romano del tras-altar correspondiente al lado de la Epístola.*

*San Alvito obispo de León, sobre el arco plateresco del tras-altar al lado del Evangelio.*

*Santa Celestina, en una urna de cristal, en el Oratorio de la Sacristía.*

## Reliquias

Las que se custodian en varios relicarios, dentro de la urna colocada en el lado de la Epístola del altar de la Capilla mayor, son las siguientes, cuyos títulos antiguos transcribimos determinando el siglo y carácter de letra.

### En cursiva visigótica del siglo X

sancta argentea.

sancti cipriani episcopi.

sancti emiliani presbiteri.

De presepe domini et columna domini, lapide sancti Stephani.

### En minúscula visigótica de siglo XI

De sancta maría.

De sancti ihoannis baptiste.

De uestimentis omnium

sanctorum apostolorum.

sancti pelagii martyris.

sancti tirsi.

sancti martini.

sancte leocritie.

sanctus julianus.

De sancte mikageli arkangeli.

sancti sabastiani.

in memoria sancte iuxte et rufine.

sancti stephani.

**En minúscula del siglo XII**

De balneo quo Ihesus fuit balneatus.  
 sancti vitalis martyris.  
 sixti pape martyris.  
 De lapide nativitatis.  
 De ascensione domini.  
 Reliquie sancti petri apostoli.  
 sancti stephani.  
 sancte engracie.  
 de lapide caluarie.  
 De reliquiis sancti thome apostoli.  
 De natiuitate domini.  
 De sepulcro sancti LazaRi.

**En minúscula francesa del siglo XIII**

de ossibus sancti grisanti.  
 de sepulcro beata uirginis marie.  
 beati elysey propete.  
 sancti iusti et pastoris.  
 sancti nicolai.  
 sancti fructuosi.  
 De ligno domine.  
 sacti tirsi.  
 De sepulchro domini.  
 sancti iacobi fratris iohannis.  
 sancti iuliani.  
 sancti emiliani.  
 de sepulchro beate eulalie.  
 sancti vicentii lenite.

sancti cipriani episcopi.  
sancti nicolai episcopi.  
sancti emiliani presbiteri.  
sancte xistine virginis.  
sancti romani.  
sancti xristofori.  
sanctorum iusti et pastoris.  
I lapis de caluaria.  
sancte victorie virginis et martyris.  
De barba sancti nicolai.  
sanctorum petri et pauli.  
de presepe domini.  
sancti petri et pauli.  
de ossibus pantaleonis martyris.  
sancti siluestri.  
sancti verissimi.  
sancte eulalie virginis.  
de sanguine et cathedra sancti petri.  
sancti clementi episcopi.  
de ossibus archemi.  
de facie domini.  
de ossibus pangracii martyris.  
sancti iohannis baptiste.  
sancte columbe.  
sancti vincencii lenite.  
sancti pelagii de cordoba.  
de ossibus sancte darie.  
sancte cecilie.  
sancti eusebii.  
sancti laurencii.

de veste sancti saturnini.  
sancte eufemie virginis.  
sancte marte.  
sancti felipi apostoli.  
de sudario et sepulchro domini.  
sancte marie magdalene.  
sancti martini.  
de sancta maria egipciaca.  
sancti xristofori.  
sancti vincencii.  
sancte iuste.  
sancte sabine.  
sancti clementis.  
de santo jeronimo.  
sancti adriani.  
sancti mathei apostoli.  
de sanguine et sepulchro sancti petri apostoli.  
de ligro domini.  
sanctorum cosme et damiani.  
sancti petri apostoli.  
de vestibus duodecim apostolorum.  
sancte cristini virginis.  
de capite sancti largii martyris.  
sancti justii et pastoris.  
sancti emiliani presbiteri.  
sancte cecilie.  
beate sancte chatarine.

### Caracteres del siglo XVIII

- R. lapis de sepulchro Virginis.  
 R. Sancti Torcuati.  
 R. Sancti Francisci.  
 R. Sancti Wulfrani Episcopi.  
     Lignum Crucis.  
 De vestibus sancti Petri et Pauli.  
 R. Sancti Victori.  
 R. Sancti Andreae.  
 Ossa Sanctorum Martyrum.  
 R. Thomæ de Aquino.

### Letra del siglo XIX

- Un extremo del femur y otros huesos de San Pastor.  
 Una vértebra y un pedazo de hueso de San Nabor.  
 Un hueso del cuerpo de San Pablo.  
 Varios huesos del cuerpo de San Máximo Mártir.  
 Tres huesos de los Mártires de Cardeña.  
 Reliquias de San Anastasio Mártir.  
 Reliquias de Santa Columbina.  
 De San Antonino.  
 Sancti Fortunati Martyris.  
 Sancti Desiderii Martyris.  
 Sancti Facundi Martyris.  
 Sancti Silvani Martyris.  
 Sancti Secundi Martyris.  
 Femur del lado derecho de San Ramiro Abad de San Claudio.  
 Diez y seis piedrecillas, De sepulchro Domini.



**RELIQUIAS**

que se custodian en el Relicario del Oratorio de la Sacristía

---

El *Lignum Crucis*.

El femur de la pierna derecha de San Froilán.

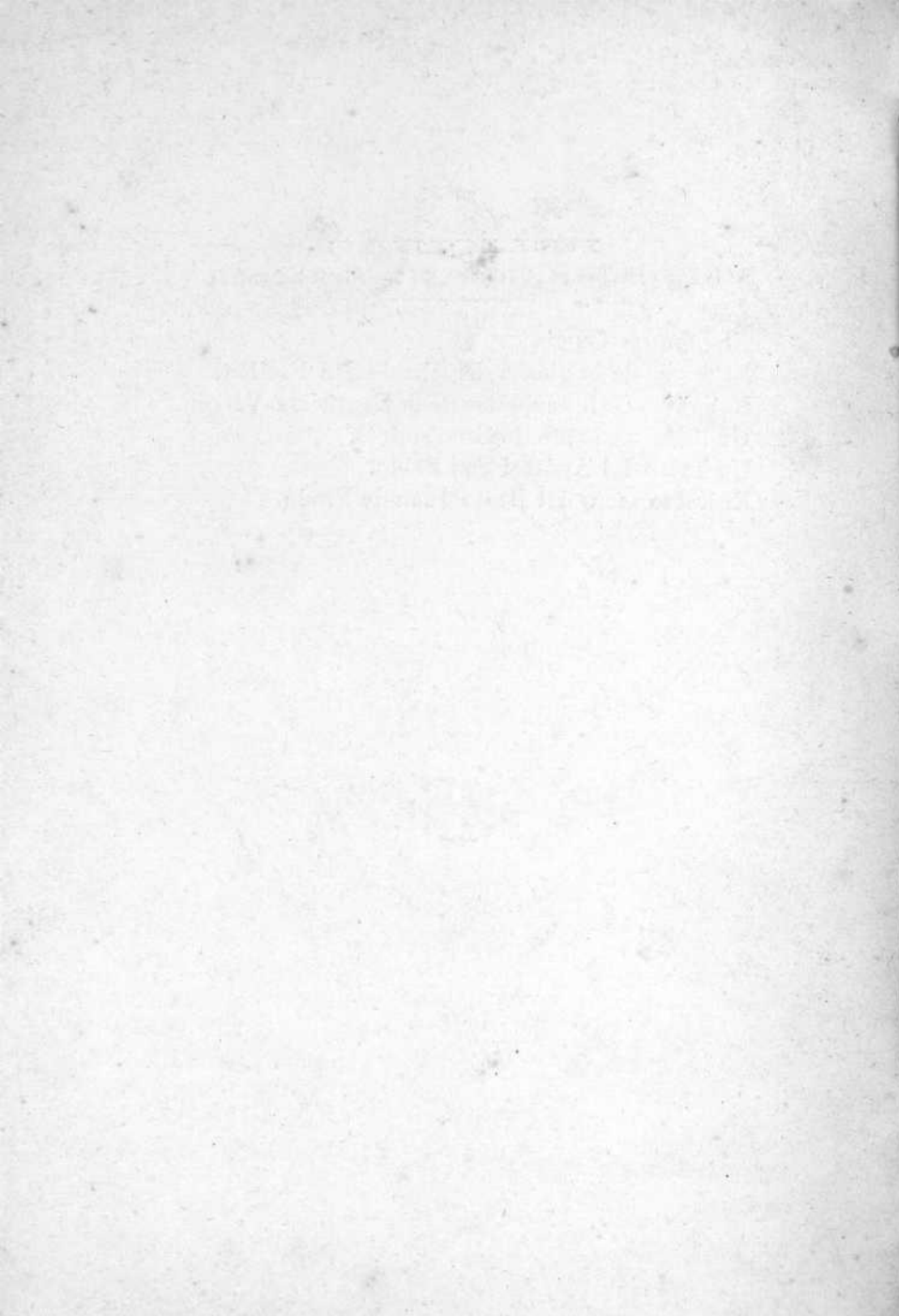
Reliquias de los cabellos de la Santísima Virgen.

Un hueso pequeño de San Andrés.

Un hueso del Apóstol San Pablo.

El hueso sacro del Beato Juan de Prado.





Ref. LEÓN CAT-305

€ 30 €



**LIBRERÍA  
LA  
TRASTIENDA**

Ruiz de Salazar, 16  
Tfno.: 987 876 222

Mariano D. Berrueta, 11  
Tfno.: 987 215 285

LEÓN

[www.latrastiendalibros.com](http://www.latrastiendalibros.com)  
[latrastienda@inicia.es](mailto:latrastienda@inicia.es)

